CONCEJO MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR

Valledupar, febrero 20 del 2026

Doctora:
LISETH CAROLA PINEDA BARRIO
Profesional Universitario de Contratación
Concejo Municipal
Valledupar — Cesar.

ASUNTO: SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE PROCESO DE CONTRATACIÓN A PROPONENTE.

Cordial saludo.

Una vez, vencido el termino de traslado del informe de evaluación de fecha **18 de febrero de 2026**, y habiendo absuelto las observaciones presentadas frente al mismo el día **19 de febrero de 2026**, dentro del proceso de mínima cuantía **MC-INV-001-2026**, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE UNA (1) PÓLIZA DE MANEJO PARA LOS SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN Y UNA (1) PÓLIZA QUE AMPARE LOS BIENES MUEBLES DE LA CORPORACIÓN DE DAÑOS, ROBOS, INCENDIOS, TERREMOTOS, RAYOS, TERRORISMO, DAÑOS POR AGUA Y ANEGACIÓN POR EL VALOR TOTAL DEL INVENTARIO DE BIENES DE LA CORPORACIÓN,** solicito muy respetuosamente se sirva adjudicar el proceso de la referencia al proponente **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA,** identificada con Nit. 860.524.654-6, poderdante de **LILIANA ELVIRA JINETE ECHEVERRÍA**, identificada con cedula de ciudadanía No. **22.460.764,** mediante la plataforma de contratación estatal SECOP II.

Lo anterior, en virtud de la recomendación emitida por el Comité Evaluador designado, mediante el informe de evaluación, en el cual se dejó constancia que el oferente **CUMPLIO**, con la presentación de los requisitos exigidos en la invitación pública de la referencia, tomando como fundamento los soportes documentales adjuntos a su propuesta cargados en la plataforma de contratación SECOP II.

Atentamente,

JOSE EDUARDO GNECCO ZULETA
Presidente